

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Febrero catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *353*

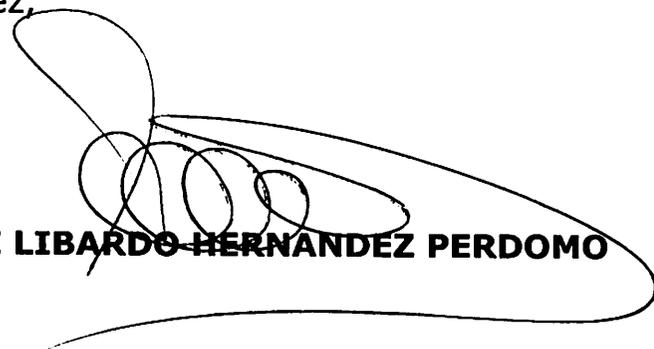
RAD: 2014-00288-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el ejecutado y con el fin de esclarecer dicho aspecto por cuanto son dinero al parecer descontados al mismo, el despacho **RESUELVE:**

LIBRAR oficio a la Pagaduría de COLPENSIONES a fin de que e sirva informar detalladamente los dineros descontados al ejecutado WILSON DE JESUS RIVERA ZEA por cuenta de este proceso, la fecha, valores y en que cuenta judicial fueron consignados, solo lo referente a embargos en este asunto.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO